



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4527 /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDICO en que dispone que el funcionario(a) Claudio Sosa Paredes, P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, presentación jornada Previene 2015 .- , el día 15-dic. 2015 .-

viatico *	17.000
pasajes	10.000
	<hr/>
	27.000

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

NINY E. FERREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZAVATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcc .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE